



Referencia: **3786-OROPESA-003**

Tipo inmueble: Terreno

Operación: Venta

Precio: **147.000 €**

Estado: Urbano



Dirección: AVENIDA JAUME 1 30 3A-C

Población: Oropesa del Mar

Provincia: Castellón

Cod. postal: 12594

Zona: OROPESA

ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA	Consumo de energía kWh/m² año	Emisiones kgCO ₂ /m² año
A más eficiente		
B		
C		
D		
E		
F		
G menos eficiente		

En trámite

M² construidos: 900

Descripción:

Solar ubicado en Oropesa, Castellón. Se trata de 2 solares de 436 m² y de 464 m² que admite una edificabilidad aproximada de 249 m²t y de 265 m²t, respectivamente. Tiene como uso vivienda unifamiliar aislada, pareada y agrupada. Parámetros Parcela mínima 300 m² Ocupación máxima 40% PB+2 Retranqueos 2 m Obligación de dotar una plaza de aparcamiento en local cerrado en el interior de la parcela. El terreno cuenta con todas las infraestructuras básicas necesarias, como suministro de agua, electricidad, alumbrado público, viales y acerado, lo que lo convierte en una excelente oportunidad para desarrollar proyectos tanto residenciales como mixtos. Este solar se encuentra en una zona céntrica de Oropesa, próxima a puntos clave de la localidad. Cuenta con buenas conexiones gracias a su proximidad a la autopista AP-7 y la carretera N-340, que facilitan el acceso tanto al interior como a las playas cercanas. Además, la estación de tren de Oropesa del Mar se encuentra a una distancia cercana, ofreciendo servicio ferroviario de media y larga distancia. También hay líneas de autobús que conectan con las localidades colindantes y otros puntos de interés de la provincia. En el entorno se pueden encontrar numerosos servicios como supermercados, restaurantes, farmacias, centros deportivos y colegios. Asimismo, destaca la cercanía al Puerto Deportivo Oropesa del Mar, la Playa de La Concha, y el emblemático Parque Natural del Desierto de Las Palmas, ofreciendo una combinación única de comodidad, ocio y naturaleza. La zona es ideal tanto para proyectos residenciales como para iniciativas comerciales que aprovechen el flujo turístico que caracteriza a esta localidad.

GESTIÓN URBANÍSTICA TRÁMITES PARA LA CONDICIÓN DE SOLAR

- Al tratarse de un solar con el derecho al aprovechamiento adquirido, donde es posible la obtención de la licencia de obras de una forma directa, con único requisito de la presentación del proyecto de edificación.

CALIFICACIÓN URBANÍSTICA Y EDIFICABILIDAD USO CARACTERÍSTICO. Viviendas unifamiliares aisladas

USOS COMPATIBLES. Unifamiliares pareadas

USOS PROHIBIDOS. El resto

ALTURA MÁXIMA. Planta Baja + II (9,50 mts)

PARCELA MÍNIMA. 300 m² y un parcela privativa de 250 m² por vivienda.

OCUPACIÓN. 40 % de la parcela

RETRANQUEOS. 2 mts a todos los lindes y 4 mts entre edificaciones

SIN COMISIONES DE AGENCIA.

Este anuncio es a título informativo, no vinculante ni contractual con posibles variaciones o erratas.

HATO Y LLOPIS S. L está inscrita en la Asociación de profesionales Inmobiliarios APIVA Nº 0163 y en el Registro de agentes de intermediación inmobiliaria de la COMUNIDAD VALENCIANA RAICV Nº 1614.